

# XI CONGRESO DE ARQUITECTURA DE LA PATAGONIA: CONVOCATORIA CONCURSO LOGO Y AFICHE

## 1. PRESENTACION.

La Delegación Zonal Magallanes del Colegio de Arquitectos de Chile A.G., viene en convocar a arquitectos y estudiantes de arquitectura de Chile y Argentina, a diseñar el logo y afiches para el XI Congreso de Arquitectura de la Patagonia, a realizarse en la ciudad de Punta Arenas desde el 08 al 11 de octubre de 2024, a cuarenta años de efectuarse la primera versión.

## 2. OBJETIVOS.

1. Diseñar el logotipo destinado a ser la imagen representativa del XI Congreso de Arquitectura de la Patagonia en cualquier medio de difusión y soporte publicitario.
2. Diseñar un afiche informativo del XI Congreso de Arquitectura de la Patagonia para ser publicado en forma física o de manera digital en redes sociales y la respectiva página web del congreso.
3. Diseñar un afiche informativo de la Exposición de Artes Visuales, como actividad paralela al XI Congreso de Arquitectura de la Patagonia para ser publicado en forma física o de manera digital en redes sociales y la respectiva página web del congreso.
4. Diseñar un afiche informativo de la Feria de Edificación Sustentable como actividad paralela al XI Congreso de Arquitectura de la Patagonia para ser publicado en forma física o de manera digital en redes sociales y la respectiva página web del congreso.

## 3. PARTICIPANTES.

El concurso está abierto a arquitectos, licenciados en arquitectura o estudiantes de arquitectura con matrícula vigente, de Chile y Argentina.

## 4. PROPUESTAS.

- a. El diseño del logo y de los afiches deberá ser original e inédito.
- b. Cada participante deberá presentar un máximo de dos propuestas por el set de productos indicados en el punto 2.
- c. Las propuestas deberán estar relacionadas con el tema del congreso, el cual es "Patagonia: Una sustentabilidad posible". Como referencia para el diseño del logotipo, se adjunta el logo preparado para el primer congreso (1984).
- d. En el logo a diseñar, deberá aparecer a lo menos el texto "XI Congreso de Arquitectura de la Patagonia", de forma legible e integrada, debiendo ser legible y adaptable en distintos soportes (tamaños, materias, colores, etc.).
- e. En los afiches solicitados, deberán aparecer a lo menos la siguiente información (en caso de no disponer de la información, se deberá dejar espacio reservado para textos y/o logos):
  - Título principal: XI Congreso de Arquitectura de la Patagonia.
  - Título secundario:
    - i. AFICHE 1 (CONGRESO): Programa de actividades.
    - ii. AFICHE 2 (EXPO ARTES): Exposición de Artes Visuales.
    - iii. AFICHE 3 (FERIA): Feria de Edificación Sustentable.
  - Fecha y lugar del evento.
  - Logos de patrocinadores y auspiciadores.

# XI CONGRESO DE ARQUITECTURA DE LA PATAGONIA: CONVOCATORIA CONCURSO LOGO Y AFICHE

## 5. PLAZOS Y FORMAS DE ENTREGA PROPUESTAS.

- Las propuestas deberán ser enviadas al correo [magallanes@colegioarquitectos.com](mailto:magallanes@colegioarquitectos.com) hasta el día lunes 08 de abril de 2024 a las 23:00 hrs. Una vez efectuada la recepción por la comisión organizadora, se procederá a informar la recepción conforme del correo.
- El envío del correo deberá respetar el siguiente formato:
  - ASUNTO: CONCURSO LOGO AFICHE X1 CONGRESO.
  - CUERPO: Señalar nombre completo del participante, documento de identificación, dirección, teléfono de contacto (fijo o celular).
- Los diseños deberán ser entregados como archivos adjuntos al correo.
- Cada concursante deberá entregar sus diseños en formato digital (jpg) según el siguiente detalle:
  - Formato Cuadrado: 1920x1920 pixeles.
  - Formato Vertical: 1920x1240 pixeles.
  - Formato Horizontal: 1920x1240 pixeles.
  - Formato alta resolución o vectorizado para imprimir.
- Cada diseño deberá ser enviado en versión color, escala de grises y blanco y negro.

## 6. JURADO, VEREDICTO Y RESULTADO.

- El jurado estará compuesto por el directorio de la Delegación Zonal Magallanes del Colegio de Arquitectos, además de un representante del Colegio de Arquitectos de Tierra del Fuego – Argentina e invitados designados por el comité organizador.
- Los miembros del jurado y sus familiares directos no podrán participar del concurso. El veredicto del jurado se dará a conocer mediante una publicación en la página web del Colegio de Arquitectos de Chile A.G. durante el día miércoles 10 de abril.
- La propuesta ganadora será informada a su creador o creadora mediante llamada telefónica y correo electrónico.
- El jurado se reserva el derecho de declarar el concurso desierto, sin expresión de causa y sin derecho, de los participantes, a indemnización alguna, si los trabajos no tienen una calidad aceptable para dicho certamen.

## 7. PREMIOS.

Para el ganador del concurso, se considera un premio de USD 500.

## 8. CONDICIONES DE ENTREGA LOGO Y AFICHES GANADOR.

- El ganador del concurso deberá efectuar una segunda entrega del trabajo original, esta vez en formato editable para trabajo en imprenta y/o impresión Fineart con una calidad mínima de 300 ppp.

# XI CONGRESO DE ARQUITECTURA DE LA PATAGONIA: CONVOCATORIA CONCURSO LOGO Y AFICHE

## 9. PROPIEDAD INTELECTUAL.

- El ganador del concurso deberá aceptar que su creación pasará a ser propiedad exclusiva y permanente del Colegio de Arquitectos de Chile A.G. a través de la Delegación Zonal Magallanes, la cual tendrá completa libertad para utilizar las creaciones premiadas total o parcialmente y se obliga a otorgar todas las facilidades para que la organización efectúe el registro del logo ganador.
- Como consecuencia de lo señalado, la organización podrá posteriormente añadir modificaciones al logotipo y los afiches si lo estima necesario.
- El ganador del concurso asume que la creación aparecerá en todos los soportes de comunicación e información del XI Congreso de Arquitectura de la Patagonia, de manera indefinida y sin retribución adicional al premio del concurso.
- Los participantes aseguran y garantizan que los logos y afiches con que participan son originales y de su autoría y que tienen plenos y totales derechos sobre ellos, no existiendo derechos de terceros sobre los mismos. Por tal motivo, se obligan a mantener indemne a la organización del concurso respecto a cualquier reclamo, demanda o acción judicial.

## 10. LUGAR Y FECHA DE PREMIACIÓN.

La premiación se llevará a cabo el día viernes 19 de abril en dependencias de la Universidad de Magallanes, en lugar y horario a informar con la debida anticipación.

## 11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

- La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases y del fallo del jurado.
- Las presentes bases se protocolizan ante Notario Público.